

ADMINISTRACIÓN
INDUSTRIA
LEGISLACIÓN

EL DISTRITO

INSTRUCCIÓN
COMERCIO
AGRICULTURA

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO.

SUSCRIPCIONES

	PTAS.	Cts.
Un mes	4	40
Un año	4	

Anuncios á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO.

Redacción y Administración

7, MUÑOZ DE SEPÚLVEDA 7.

Se publicará todos los Miércoles.
No se devuelven los originales
insértense ó nó

AL PÚBLICO.

Quisieramos ofrecerle una revista adornada con todos los detalles del progreso, y así lo hiciéramos si los medios con que contamos estuvieren en directa relación con nuestra voluntad: esta es grande y alentados por las palabras del sabio *principium sapientiae, písside sapientiam*, trabajaremos sin descanso para pagar la deuda de atenciones y benevolencias que hemos de contraer.

«La ignorancia es una mala cabalgadura que hace ridículo al que la monta y al que la guía;» de aquí el noble empeño de todo gobernante al dirigir con la luz de la verdad el juicio de sus gobernados para que separándose de todo concepto vano, aplauda lo digno de aplauso y censure lo digno de censura. De esta suerte se alejan injustas responsabilidades y la nave de los estados surca por oleajes conocidos, prevee todo peligro y consigue llegar al puerto de la relativa felicidad.

Si las libertades políticas han concedido á todo ciudadano el derecho á intervenir en la cosa pública, le han impuesto el deber de estudiar los generales medios de prosperidad; y mal puede cumplir con este deber quien apático se aleja y solo reserva sus energías para quejarse, teniendo tiempo con su consejo y su cooperación para evitar el mal ó aminorar sus efectos.

Tales fines se propone nuestra modesta revista: la ilustración del pueblo sustentada en una buena y cristiana educación salvarán los escollos que el turbulento siglo ofrece á las generaciones venideras: una vez esto conseguido comprenderá fácilmente cuanta inequitativa acusación ha lanzado sobre el actual aspecto social; cuanta lucha; cuantos sacrificios supone el mejoramiento del individuo, y cuan digno de respeto es el estado de derecho presente escrito por la experiencia de los sabios y después de infinitas modificaciones que nos han elevado desde el hábito semi-instintivo á la conciencia plena de nuestros derechos y de nuestras obligaciones.

Al modelar nuestro objetivo solamente nos corresponderá la honra de la iniciación: la gloria entera cabrale al pueblo de Pozoblanco y su distrito que con su ayuda nos prestará alientos y estímulos, sin los que zozobremos en nuestros primeros pasos.

NUESTRO PROGRAMA

Con el título de EL DISTRITO se publicará una revista semanal ó boletín de Adminis-

tración, Industria, Legislación, Instrucción, Comercio y Agricultura.

Su objeto será la defensa de los intereses generales de Pozoblanco y su distrito.

Para ello velará por la buena marcha administrativa de los Ayuntamientos publicando sus acuerdos y el estado de su contabilidad en cuanto las leyes lo permitan.

Pedirá con la insistencia que la verdad y la justicia apoyan, en relación con la utilidad pública, todas las mejoras y reformas necesarias.

Con el fin de huir de todo apasionamiento prescindirá en absoluto de toda política y solamente hará mención de lo que con este carácter practiquen los partidos pero sin comentario alguno.

La Instrucción pública, basada en la religión Cristiana, y sin ataques á las creencias de cada individuo ó colectividad, será uno de los principales fines de la publicación.

Bojo el punto de vista filosófico práctico refutará las imposibles pretensiones del anarquismo y socialismo.

Todo lo progresivo en industria, comercio y agricultura será objeto de sus columnas determinando el desarrollo de cada uno de estos ramos del humano saber.

Las disposiciones legislativas y de grande interés propuestas discutidas y sancionadas por los Cuerpos Colegisladores, Diputación Provincial y Poder Real se pondrán al alcance de todas las inteligencias, evitando las responsabilidades que la ignorancia no escusa.

La templanza y prudencia serán su norma; sus baluartes la razón divina natural y escrita y su triunfo la practica de la justicia, llevando al campo social y principalmente al obrero y necesitado los medios intelectuales y morales que esas mismas leyes le conceden para la realización de la vida como ciudadanos y como individuos de un pueblo culto.

LA REDACCIÓN.

Con entusiastas plácemes el digno Director de LA VOZ DE CÓRDOBA respondiendo á nuestra invitación nos ofrece su concurso en la tarea emprendida remitiéndonos la siguiente carta-artículo que revela cuan amante es de todo adelanto y cuanto le interesan los asuntos de esta localidad. Damos gracias mil á nuestro consecuente amigo y con orgullo publicamos á continuación las frases que dedica á la iniciación de nuestro pensamiento.

¡VIVA EL PROGRESO!

Sres. fundadores de *El Distrito*.

Mis queridos amigos: Con verdadero júbilo he recibido la noticia, que se sirven comunicarme, de haber resuelto publicar en esa importante villa un periódico semanal titulado EL DISTRITO, revista de Administración, Industria, Comercio, Agricultura é Instrucción, y con mucho gusto accedo á su amistosa exigencia de que colabore en él y les remita un artículo para su próximo primer número. Allá va esta carta, que servirá al caso, ya que me dispensan la inmerecida honra de estimar de algun valor mi humilde firma en su publicación.

No es nuevo el hecho, aunque siempre importante, de una publicación periódica en Pozoblanco. Ya existió EL ECO DE LOS PEDROCHES y no recuerdo si alguna otra más. Es cierto que aquella murió y esta también morirá más ó menos tarde, (aunque yo le deseo próspera y larga vida) como mueren todos los periódicos locales, y han muerto cuantos se han fundado en pueblos importantes de esta provincia. Mas de todos modos, el pensamiento no puede ser mas plausible y su ejecución mas meritoria, revelando por lo menos, de una manera eficaz estos patrióticos intentos, generosas iniciativas y grande amor al progreso, del cual dejan siempre en la sociedad luminosa estela.

¡Qué magnífico pensamiento! ¡Qué útil obra! ¡Revista de Administración!... La Administración... De ella depende la suerte de los pueblos; llevada con exactitud, honradez, justicia y acierto; amparaándose de la Ley y con estricta sujeción á ella obrando; oyendo todo razonable parecer; dando participación á todos en sus decisiones, atendiendo patrióticas iniciativas y huyendo de exclusivismo; inspirándose en fin, en lo que á todos conviene, la Administración proporciona paz, abundancia y bienestar á los pueblos.

Acaparada, mopolizada por el torpe y ambicioso caciquismo, empujada por los tortuosos senderos de la arbitrariedad y la falacia, solo al caciquismo beneficia y al pueblo lo destruye.

¡Revista de Industria!... La Industria. Abandonada á la rutina, aislada, cual la China, entre las murallas de la ignorancia, de la apatía y del indiferentismo; apartada de las corrientes estimulantes de la actividad del cosmopolita progreso, languidece y muere. Pero puesta su marcha al compás de todos los adelantos, abierta á las exigencias y las necesidades de los tiempos; aprovechando las ventajas, gasto y tiempo de los grandes inventos;

de la ciencia en sus múltiples y utilísimas aplicaciones ¡qué gran fuente de riqueza y de prosperidad para fabricantes y obreros! ¡qué gran paso hacia la regeneración social!

Lo mismo se puede decir de la Agricultura, su hermana gemela, y casi madre de la Industria é Industria ella casi.

La tierra pródiga y exuberante cuando la inteligencia y el estudio dirigen su cultivo, es improductivo cuando permanece estacionario y se realiza inconscientemente.

¡Revista de Comercio!... Auxiliar poderosísimo el Comercio de la Agricultura y de la Industria, no vive en su desarrollo sin la publicidad y el anuncio. Atejiéndose de las competencias de la concurrencia y el mercado, no buscando ni cumpliendo la ley de la oferta y la demanda, estanca los productos del suelo y las manufacturas de la industria, y al matar estos elementos de riqueza, se mata á sí propio y mata el trabajo, que es la vida.

En ese centro fabril, en esa region, cuyo suelo produce en abundancia frutos variados y especies arbóreas de general aplicacion y muy estimables, y pastos que alimentan y crían numerosos ganados y cuyo suelo encierra ricos minerales aun sin descubrir y menos explotar; en Pozoblanco, centro y cabeza de un valle fértil y trabajador ¡Cuan útil no ha de ser la publicacion de su proyectado semanario! Con él han de prestar á su país el mas importante servicio, quizás, que pudieran prestarle.

¿Y la Instrucción, ramo á que también se estiende su patriótica iniciativa?

La Instrucción es la palanca poderosa de Arquimides con la cual se mueve el mundo.

Aquel célebre matemático de la antigüedad, aquel mecánico insigne cuyo nombre es eterno en la Historia, pedía un punto en que apoyar su palanca para mover el universo, y vosotros, queridos amigos míos, habéis encontrado ese punto de apoyo para remover y empujar la Instrucción de ese pueblo del valle de los Pedroches en vuestra Revista semanal.

¡Bien haya vuestra iniciativa y vuestro proyecto por lo que os doy un millón de entusiastas gracias y felicitaciones!

Contad desde luego con mi humilde colaboración.

Córdoba 29 de Mayo de 1895.

DÁMASO ANGULO MAYORGA.

Hemos recibido por conducto de nuestro Director la notable minuta que acompañada de la interesante carta, nos dirige nuestro erudito corrobador D. Juan Gañan y Perez y que informando el pensamiento é ideas de nuestra publicacion vienen á honrar sus columnas é insertamos á continuacion.

Querido amigo: Tengo gran gusto en mandarte una Minuta para el periódico que en breve, segun me indicas, ha de publicarse en esa Poblacion. Aplaudó la idea por que tengo la firme persuasión de que ha de influir sobre manera en la vida económica de su Municipalidad. La prensa rectamente dirigida abre á los pueblos grandes horizontes para su desenvolvimiento moral y es poder altísimo ante quien se descubren con religioso respeto hasta sus más violentos enemigos. Ánimo, pues, y

emprended con virilidad una enérgica campaña administrativa en defensa de los intereses del procomún y Pozoblanco entrará sin duda en el concierto harmónico de los pueblos autónomos é independientes.

¡Dichosos vosotros que consagrais vuestros talentos á tan noble causa y sois los primeros en derramar tan benefica semilla!

Tened entendido que vuestros conocimientos no os pertenecen; son patrimonio de vuestros cohabitantes y de la humanidad entera que, ávida de justicia y moralidad, necesita vuestro esfuerzo para emanciparse de la odiosa tutela de sus explotadores.

No desconfiad de la empresa. Vuestra será la victoria porque siempre triunfan los que tienen inteligencia cuando tienen razon, y vosotros contais con tan valiosos elementos: Conocéis el bien y vuestra voluntad está resuelta á practicarlo.

Ya tendré el gusto y cumpliré el deber de trabajar en su periódico porque en ello, tanto como vosotros, estoy interesado.

Da mis afectuosos recuerdos á tus amigos del «Centro» y hasta otra queda á tu disposicion tu afectísimo.

Juan Gañan.

MINUTA.

DOCTRINA REDENTORA.

En el trascurso de muchos miles de años nadie aun habia pronunciado la hermosa máxima, «Todos los hombres son hermanos; perdonad al enemigo.»

De las famosas escuelas de Pitágoras, ni de Epicuro, ni de Sócrates, ni de Platon salió jamás quien osara decir á los tiranos, «Todos los hombres son iguales ante Dios;» ni á los esclavos, «Todos los hombres son libres;» ni á los pobres, «Bienaventurados los humildes;» ni á los ricos, «La mayor de las virtudes es la caridad;» ni á los subditos, «Obedeced pero sin servidumbre;» ni á los principes, «Gobernad, pero sin tiranía.»

Estos humanitarios principios, base de la única doctrina que podía detener y corregir la corrupcion universal, salieron por primera vez de los labios de Jesús; doctrina redentora que predicó con la palabra y santificó con el ejemplo.

No era legislador que dictara leyes al mundo, ni Filósofo que fundara escuelas, ni guerrero que con sangre y estrago sellara sus conquistas; y sin embargo, hizo temblar á los legisladores, y vacilar á los filósofos, y selló con sangre propia la doctrina que daba al hombre, y realizó al fin, una obra superior á la de todos aquellos: la de purificar el mundo de la ignorancia, los errores y los vicios que habian echado en él hondas raices, la de libertar al hombre, en espíritu y materia, de inicuas tiranías; y la de romper en mil pedazos el molde de las costumbres, en cauzándolas por una nueva senda que conducía á la moral y la justicia.

JUAN GAÑAN Y PEREZ.

CLAVE LOCAL

Prometiendole ocuparnos de las condiciones

arquitectónico-higiénicas del grupo de escuelas construido en la calle Plaza, suplicamos á la digna autoridad local satisfaga nuestra curiosidad ó ignorancia á cerca de los dos puntos siguientes.

1.º ¿Porque causa no están terminadas las obras y dispuestas la instalacion de las clases y morada de los profesores, supuesto que la demora acarrea perjuicios á los fondos municipales, con la atencion de inquilinos ya improcedentes?

2.º ¿Que hay á cerca de un depósito que se hizo de los fondos necesarios para terminar dichas construcciones? Nadie satisface esta pregunta como fuera de desear, y sobre todo recordaremos que los depósitos son depósitos, si efectivamente se hizo como parece consta de rumor público, él á que nos referimos.

Hemos recibido la circular que los propietarios olivaderos de la ciudad de Andujar se han dignado remitirnos, acompañada de la esposicion que elevan á las córtes, pidiendo atenciones para una tan importante riqueza, y ante las cuales consigna como remedios á su decadencia

«1.º Recargos en los derechos de importacion de la partida n.º 91 del arancel, en lo que se refiere al sesamo y cacahuet.

2.º Elevacion de la partida 250 del arancel, que se refiere á grasas animales.

3.º Imponerle una elevada contribucion industrial á las fábricas de elaboracion de aceites vegetales que no sean de oliva.

5.º Rebaja proporcional de las Cartillas evaluatorias y formacion de nuevos amillaramientos, con lo cual al paso que bajarían los tributos de las olivas por ser hoy menos productivas, subirían los de las tierras que crían productos para competir con aquellos, asi como otras que se dedican á cultivos mas productivos que los que existian cuando se formaron las vigentes cartillas y se clasificaron las propiedades.»

Creiendo interpretar los intereses de esta villa y distrito, en perfecta armonía con lo solicitado por la ciudad de Andujar unimos á ella nuestra petición ampliandola en el sentido de que además de los remedios espuestos á las Córtes, tendremos nosotros que pedir á nuestros representantes en ella, que si la tal esposición fuese tomada en consideración, la adiccionen con el siguiente medio.

6.º «Inmediata construcción de carreteras en todas aquellas regiones, que constituyendo la producción aceitera, uno de sus principales elementos de riqueza, hagan desmerecer las distancias y mal estado de sus caminos, más de doce y medio céntimos por arroba, á los productos elaborados.»

Esta adición favoreciendo los intereses generales resuelve en gran manera la dificultad y perjuicios que en los trasportes se ocasionan, y principalmente á las poblaciones en que, como esta, se hallan las fincas, de olivar á una distancia media de 25 kilómetros.

Esperamos que nuestros Diputados apoyen con energia la esposición adiccionada, dirigiendo al mismo tiempo una mirada de compasiva atencion hacia este distrito, que no tiene

otra cu
y la cor

El

nuestro

villa co

dinaria

la conta

tros asi

disgu

ni se

po que

tancias

los dato

Qued

dos de

Alcalde

sucesivo

conocim

Damo

sus aten

cocejale

á la cel

tarán q

escusar

El est

tabilla

Ing

Gas

Existe

otra culpa que la de su negligencia en pedir y la conformidad en su malhadada suerte.

El Domingo veinte y tres personáronse nuestros redactores en el Ayuntamiento de esta villa con el objeto de presenciar la sesión ordinaria y solicitar algunos datos referentes á la contabilidad municipal, obras públicas y otros asuntos de interés inmediato, teniendo el disgusto de volverse con las manos vacías, pues ni se celebró sesión, al menos durante el tiempo que permanecieron en él, ni por circunstancias involuntarias le fueron facilitados todos los datos pedidos.

Quedaron sin embargo sumamente complacidos de las deferencias con que el digno Sr. Alcalde les atendió, prometiéndoles para lo sucesivo facilitarles cuanto interese para el conocimiento del público.

Damos las gracias á dicha Autoridad por sus atenciones y escitamos el celo de los Sres. concejales para que asistan á las horas señaladas á la celebración de sesiones, con lo cual evitarán que el Presidente se vea en el caso de escusar una falta por él no cometida.

El estado de contabilidad publicado en la tablilla de el mes anterior arroja

Ingresos . . . 184, 626' 34 petas.
Gastos . . . 177, 037' 62 "
Existencias en arcas 7, 578' 72 "

INFORMACIÓN COLEGISLADORA

SENADO

Durante la semana anterior se han realizado en dicho cuerpo los siguientes trabajos.

Discusion del proyecto de las comisiones para dictaminar acerca de la autorización al gobierno para plantear en Puerto Rico los presupuestos del 95-96; aprobación del proyecto sobre renovación y endoso de obligaciones y pagarés del tesoro emitidos por Ley de 26 de Junio del 94 y los entregados al Banco durante este ejercicio por saldos en la cuenta de Tesorería; discusión y aprobación del presupuesto de ingresos: nombramiento de las comisiones para entender en el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército y Armada y aprobación de los mismos: aprobación del presupuesto de Puerto Rico: idem del aplazamiento de las elecciones y revisión del Censo electoral de las Antillas: idem del dictamen concediendo derechos pasivos á los Secretarios de las juntas de Instrucción pública y se elige la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de rectificación de las cartillas evaluatorias.

CONGRESO

Aprobación de los dictámenes al proyecto fijando las fuerzas militares y navales: idem de varios artículos adicionales al presupuesto de ingresos entre los cuales figura el que suprime los derechos pasivos á todos los funcionarios de nueva entrada y acuerdo de no admitir mas artículos adicionales.

Aprobación al proyecto de Ley suspendiendo las elecciones municipales de Cuba y Puerto Rico y rectificación del Censo electoral: discusión y aprobación del proyecto autorizando al gobierno para plantear el presupuesto de Cuba.

Las Gacetas de la semana no publican ninguna disposición que afecte á inmediatos intereses del distrito

Los Boletines Oficiales publican el acuerdo de la comisión provincial del día 19 declarando la incapacidad de los electos para concejales de Villanueva de Córdoba Don Pedro Luis Cámara y Pozo y Don Bartolomé Demetrio Sanchez, formulando en contra el Sr. Marin voto particular.

El Boletín del 20 trae el nombramiento de Jueces Municipales del distrito en esta forma
Pozoblanco: D. Alfonso Ruiz Muñoz.—Villanueva de Córdoba: D. Cayetano Herruzo y Herruzo.—Dos-Torres: D. Antonio Herrero Delgado.—Pedroche: D. Francisco Manosalbas Peña.—Guijo: D. Joaquin Amaya é Hija.—Villanueva del Duque: D. Carlos Leal Moya.—Añora: D. Juan Barrios Garcia.—Torrecampo: D. Juan Fernández Jurado.—Conquista: D. Juan Redondo Calero.

Sección Literaria

MI OPINIÓN

Sr. D. Bartolomé de Castro. Muy Sr. mio: Demuestra bastante brio mucho afán y mucha fé, publicar un boletín en esta feliz región, con la noble aspiración de conseguir un buen fin. Como tiene usted talento es muy posible que acierte. Le deseo buena suerte y espero con gran contento, que su inspiración derroche en estilo bueno y franco, hablando de Pozoblanco, de Torrecampo y Pedroche.

Que no pierda usted de vista, y nos diga á punto fijo, cuanto suceda en el Guijo, en Dos-Torres y Conquista.

Que publique usted las nuevas que ocurran en los cencejos de Añora de Alcaracejos, y de los dos Villanuevas.

De politica...¡Chiton! No hable usted, mande quien mande. Esa es la plaga mas grande que padece la nación.

Adios pues: no tengo maña y escribo con desaliño para que supla el cariño á mis faltas.

JUAN OCAÑA.

DONES DE UN ÁNGEL.

Se entreabrieron sus labios purpurinos como se abre el caliz de una flor; vino el ángel diciéndole al oído no sé que historias que la niña oyó.

De blancas violas y olorosos mirtos linda corona de naciente amor en el lecho del ángel de la tierra el ángel de los cielos se dejó.

Al abrirse sus ojos adormidos, de aquellas glorias que entre sueños vió solo quedaron tristes horizontes sin blandas auras ni brillante sol.

La nostalgia de goces eternos emponzoñó su tierno corazón, y aquel presente de mundanas dichas la frente de un cadáver coronó

Luis Castro Escribano.

Montilla, Junio 95

EN EL ALBON DE X.

Si tuviera inspiración es posible que cantara la belleza de tu cara y tu hermoso corazón. Mas ten de mi compasión y mitiga tus enojos, si al mirarme en esos ojos cuyos destellos fascinan mis facultades declinan y caigo á tus piés de hinojos.

JOSÉ RIVAS VACA.

Montilla, Junio 95

DATOS Y NOTAS.

El 19 de los corrientes celebrose subasta efectiva de la 1.ª sección de los ramos de consumos, quedando el remate á favor de Don José Barrios por el tiempo de tres años y por la cantidad de 87,990 petas. la que comparada con la contrata anterior arroja baja, cuyo detalle revela falta de espíritu de empresa en nuestra localidad.

El 29 de los corrientes será la subasta de los ramos comprendidos en la 2.ª sección.

Á los que han contenido con nosotros particularmente, acerca de los medios de llegar á una vida propia y próspera en nuestra nación llamamos la atención acerca del artículo adicional á los presupuestos, por el cual se suprimen los derechos pasivos á todos los funcionarios de nueva entrada.

Ya se habrán convencido con su lectura de que aquello que llamaban utopías é idealismos se convierten en hechos impuestos por la necesidad.

Igual suerte correrán otras reformas que hoy no caben en las mientes de los que creen que el viciado sistema antiguo será eterno.

Esta será la manera de sostener nuestro crédito y nuestra nacionalidad aunque pese á quien pese, el diagnóstico no sea del médico de cabecera.

MERCADO

Garbanzos comunes	15 á 18 PTAS. CTS.
idem de 1.ª	18 á 25 "
Trigo	8 50
Cebada	4 "
Avena	3 50
Centeno	5 50
Habas	6 50
Aceite, arroba . .	8 75

MOVIMIENTO DE POBLACION

Alteración en la semana anterior		
NACIMIENTO	Varones 4	Total 7
	Hembras 3	
DEFUNCIONES	Varones 3	Total 5
	Hembras 2	

SANTOS DE HOY

San Juan y San Pablo, mártires.
MAÑANA, San Zoilo.

Pozoblanco.-Imp. de Pedro López Pozo.
Calle de Jesús

SECCION DE ANUNCIOS.

CENTRAL DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

DE

ENRIQUE GOSALBEZ TEROL

EL MURALLÓN.

**Fernández, Sánchez
y Rubio.**

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
Grandes existencias en géneros
del Reino y Extranjeros.
Paquetería y Pasamanería.
NOVEDADES.
6—JESÚS—6

LA AZUGENA.

FABRICA DE JABÓN DE TODAS
CLASES
DE
TORMO Y GUERRERO.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE VINOS Y AGUARDIENTES
DE

*Juan López de la
Torre.*

Jerez, Montilla, Villaviciosa y
del País.
LAS MEJORES MARCAS.
2, REAL 2.

Ferretería y Colonioles
DE

F. Severo Caballero

HIERROS DE TODAS CLASES
Superiores chapas de plomo, Hierro,
Zinc y Acero.
Telas metálicas galvanizadas.
CRISTALES PLANOS.
5—JESÚS—5
SUCURSAL.—Plaza Mercado 2 y calle
Ayuntamiento.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

Camilo Barone.

Surtido completo y variado de toda clase de Relojes á precios muy
reducidos.

Se hacen toda clase de composturas con la perfección de fábrica.

6, Ayuntamiento, 6

POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como cosa especial el Reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas
están montadas todas en centros de rubí; tiene una brida que hace imposible las
roturas del muelle real; se garantizan por dos ó cuatro años.

LA CONSTANTE.

Carruajes de MUÑOZ Y PARRA

Esta empresa hace el servicio del Correo y pasajeros entre la Estación
férrea de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48
horas de anticipación, en las condiciones establecidas por sus tarifas.

Salidas diarias { De la Estación de Espiel á Pozoblanco á las 8 de la mañana
De Pozoblanco á la Estación de Espiel á las 11 y media id.

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se
admiten viajeros

Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de
la salida en la Administración

32, San Gregorio Baja, 32.

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE MADERAS Y HIERROS
Chapas de hierro, plomo y zinc,
cemento romano y portland, baldosin
fino blanco y encarnado y otros
materiales de construcción.
CAMAS DE ACERO
Muñoz de Sepúlveda 15 y 17.

FABRICA DE CALZADOS
DE

Juan Martínez López

ESPECIALIDAD EN CALZADO
DE LUJO.

Calle de San Gregorio baja núm. 9

Pozoblanco

ANTONIO DUEÑAS

GARCÍA.

*Centro general de sus-
cripciones y comisiones
á toda clase de obras.*

Venta á plazos y al contado

AL PÚBLICO.

En la Imprenta de este periódico se ha-
cen toda clase de impresos que se le con-
fien con economía y prontitud.

En el mismo Establecimiento encontrará
el que lo honre con su presencia, un buen
surtido en libros Religiosos y de Educa-
ción para la primera enseñanza.

Libros en blanco para el Comercio.

Surtido en artículos de escritorio, papel
sobres, plumas, lápices, portaplumas sal-
vaderas de boj y cristal; carpetas vades de
varios tamaños. Especialidad en papeles
de barba, estracilla y de colores.

Comision en sellos de Caouchouc

EL DISTRITO.

Revista semanal defensora de los intereses generales del de Pozoblanco.

Se publica todos los Miércoles

Las condiciones de suscripción y anuncios constan en el encabezamiento.

Interesa su suscripción á todos los que perteneciendo á este distrito no sean indife-
rentes á su prosperidad y mejoramiento.

Redacción y Adminisiración—Muñoz de Sepulveda núm. 7.